

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Blvd. Everardo Márquez No. 115
Col. Ex Hacienda de Coscotitlán
Pachuca, Hgo. C.P. 42064
Tel. 01 (771) 717 02 07
INFOIEE 01800-508-2830
ieehgo@ieehidalgo.org.mx
www.ieehidalgo.org.mx

**Pachuca de Soto, Hgo., 02 de Marzo 2015
00003**

BOLETÍN INFORMATIVO

A través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica que encabeza la Lic. Patricia Herbert Reyes, en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) se llevó a cabo este día una conferencia titulada **“Las nuevas reglas electorales y el Proceso Electoral 2015”**.

El Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente de este órgano electoral, dio la bienvenida al Magistrado Juan Carlos Silva Adaya, Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien dictó la ponencia sobre nuevas disposiciones legales que con motivo de la reforma político-electoral de 2014 deben seguir las autoridades electorales y los partidos políticos. En este sentido, mencionó a las leyes generales de: instituciones y procedimientos electorales, partidos políticos y en materia de delitos electorales, principalmente.

Asimismo el Magistrado Silva Adaya habló acerca de los nuevos ámbitos competenciales del Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales electorales, la distribución de tiempos en radio y televisión para los partidos políticos y candidatos independientes, los procedimientos administrativos sancionadores electorales y el control de la constitucionalidad, entre otros puntos.

En entrevista, el Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del TEPJF expresó que la última reforma constitucional político-electoral y su legislación secundaria conllevan como uno de los retos para autoridades administrativas y jurisdiccionales electorales analizar qué aspectos o fenómenos novedosos presentan tanto los partidos políticos como la ciudadanía y darles solución en el marco de la constitución y los tratados internacionales. “Todos los actos de las autoridades electorales deben estar debidamente fundados y motivados”, enfatizó.

Por la destacada ponencia, el Consejero Presidente y la Lic. Patricia Herbert Reyes hicieron entrega de un reconocimiento al Magistrado Silva Adaya, quien en su intervención final agradeció la invitación para asistir a este encuentro.

La conferencia contó con un aforo de alrededor de 100 personas, entre ellas, Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directoras y Directores Ejecutivos así como personal administrativo de este órgano electoral, además de representantes y militantes de los partidos políticos.